

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Fundamentos Jurídicos de Ordenación del Territorio y el
Urbanismo
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos Jurídicos de Ordenación del Territorio y el Urbanismo	Código: 289111202
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Administrativo- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,25 cr Ects en inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSÉ GUIMERÁ RICO
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN JOSÉ- Apellido: GUIMERÁ RICO- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Administrativo

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317350 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jguimera@ull.es - Correo alternativo: jguimera@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Administrativo
Observaciones: En el mismo horario que las tutorías presenciales, mediante videollamada o por correo electrónico, previa cita.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
10-02-2021	21-05-2021	Martes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Administrativo
10-02-2021	21-05-2021	Miércoles	11:00	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Administrativo
10-02-2021	21-05-2021	Jueves	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Administrativo
22-05-2021	16-07-2021	Lunes	08:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Area de Derecho Administrativo
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Las salidas profesionales para las que habilitará el grado en Geografía y Ordenación del Territorio son: 1. Análisis y desarrollo de la planificación territorial y urbana 2. Análisis y desarrollo del medio ambiente 3. Análisis y desarrollo del marco socioeconómico y territorial 4. Análisis y desarrollo de las tecnologías de la información geográfica 5. Análisis y desarrollo de la sociedad del conocimiento 6. Educación y formación secundaria y bachillerato**

5. Competencias

1. Competencia general

CG-3 - Aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la resolución de conflictos y diagnósticos territoriales

2. Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEORÍA:

Tema 1.- Introducción: el papel de los geógrafos en la ordenación del territorio. Competencias profesionales.

Contextualización de la asignatura en el título de grado. Los intereses en juego.

Tema 2.- El Estado de Derecho. Las Administraciones públicas territoriales. Fuentes normativas y relaciones entre ellas.

Principios de eficacia, jerarquía, competencia y coordinación.

Tema 3.- El derecho de propiedad del suelo y su función social. Evolución normativa del Derecho urbanístico. La progresiva limitación de la discrecionalidad en la determinación del interés general.

Tema 4.- El reparto competencial. Las administraciones públicas instrumentales. Mecanismos de coordinación. El Derecho urbanístico de Canarias.

Tema 5.- Los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

Tema 6.- La evaluación ambiental de planes o programas y proyectos: conceptos técnicos, procedimiento, documentación.

Tema 7.- La ordenación de los espacios naturales protegidos.

Tema 8.- Clases y categorías de suelo. Situaciones básicas. Derechos y deberes.

Tema 9.- Sistemas de ejecución del planeamiento. En especial, la compensación.

Tema 10.- Responsabilidad patrimonial y supuestos indemnizatorios.

Tema 11.- Intervención administrativa en la edificación.

Tema 12.- Disciplina urbanística: restablecimiento de la legalidad y régimen sancionador.

Tema 13.- La incidencia de la legislación sectorial en la ordenación territorial y urbanística.

PRÁCTICA:

- 1.- Lectura de la Constitución: derechos fundamentales y libertades públicas, derechos subjetivos y principios rectores de la política social y económica. Reparto competencial. Principios de organización y funcionamiento.
- 2.- Derechos y deberes de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones públicas. Redacción de solicitudes y recursos. El control judicial de la actuación administrativa.
- 3.- Test número 1: Temas 1-4.
- 4.- La información urbanística. Utilización de los recursos informáticos. Búsqueda de normativa.
- 5.- Redacción de documentos de evaluación ambiental.
- 6.- Test número 2: Temas 5-8.
- 7.- Espacios naturales protegidos.
- 8.- Sectores urbanizables y unidades de actuación. Delimitación del ámbito. Cálculo de cesiones y aprovechamientos. Reparto de beneficios y cargas.
- 9.- Test número 3: Temas 9 a 13.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Temas: Trabajar un texto jurídico relacionado con la ordenación del territorio o urbanismo. Las lecturas en inglés se discutirán y evaluarán en español, pero se insistirá en el manejo de los términos técnicos anglosajones.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante diferentes actividades de aprendizaje. El profesor imparte clases magistrales y organiza actividades prácticas. Con todo, la implicación del alumnado y el trabajo constante desde el comienzo del curso es indispensable para la superación del mismo. Se estima que las horas de trabajo autónomo suponen el 150% de las actividades presenciales o semipresenciales guiadas por el profesor.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	40,00	0,00	40,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CG-3], [CB4], [CB1]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	45,00	45,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CG-3], [CB4], [CB1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

LÓPEZ RAMÓN, F. 2009, Introducción al Derecho Urbanístico, Marcial Pons, Madrid.
VILLAR ROJAS (Dir.) 2010: Derecho Urbanístico de Canarias. Aranzadi, Pamplona.

Bibliografía Complementaria

La superación de la asignatura requiere demostrar conocimiento y capacidad de aplicación de los siguientes textos normativos (consolidados), que los alumnos deberán descargar e imprimir para su asistencia a clase: 1.- Constitución Española. 2.- Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias. 3.- Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015 4.- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. 5.- Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales.

Otros Recursos

www.grafcan.es
www.gobiernodecanarias.org
www.territoriocanario.es

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Evaluación continua

El sistema de evaluación continua requiere: asistencia regular del alumno a las clases magistrales (mínimo 65 %), realización de tests y casos prácticos (se admiten dos omisiones como máximo), participación activa en clase, planteando dudas y respondiendo preguntas, exposición del trabajo autónomo realizado a requerimiento del profesor. En el escenario de presencialidad adaptada, los alumnos podrán asistir a clase mediante video-conferencia, debiendo mantener activadas sus cámaras y micrófonos. La evaluación continua importará el 40% de la calificación final. La puntuación otorgada a cada una de las actividades se especificará en el aula virtual de la asignatura. Los tests que en su caso se realicen como actividad práctica no tendrán efecto liberatorio. La calificación obtenida en la evaluación continua se mantendrá durante las tres convocatorias del curso académico.

El examen final, con una ponderación del 60% en la calificación definitiva, constará de dos partes. Una parte práctica, que se realizará de modo presencial o por videoconferencia, en la que el alumno presentará el documento de evaluación ambiental realizado durante el curso, cuyo contenido y extensión elegirá libremente con la asistencia del profesor. Durante la prueba se le formularán asimismo preguntas sobre el tema elegido y su relación con los contenidos teóricos de la asignatura. La parte teórica consistirá en la realización de un examen tipo test, de forma presencial o, en el escenario de presencialidad adaptada, a través de los sistemas informáticos de la ULL. Constará de 40 preguntas relacionadas con el temario, en un tiempo máximo de 40 minutos y siendo 25 respuestas correctas el límite del aprobado. Ello no obstante, los alumnos con más de 20 aciertos tendrán derecho a compensar la puntuación obtenida en el test con la que les corresponda por la presentación de su trabajo conforme lo previsto en el párrafo anterior. Alternativamente, se permitirá el examen oral, ya sea presencialmente o por videoconferencia, a los alumnos que así lo prefieran. En tal caso, el examen consistirá en 5 preguntas sobre el temario y se realizará en la misma sesión en la que el alumno presente su trabajo autónomo. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido más de la mitad de los puntos, tanto en la evaluación continua (4/10) como en el examen final (6/10). De no ser así, la calificación final será la de la parte suspendida.

Evaluación única:

Esta modalidad de evaluación se aplicará para los alumnos que no opten por la evaluación única o no cumplan los requisitos exigidos, así como a los que deban ser examinados y calificados por un tribunal. Una vez agotadas las tres convocatorias se aplicarán los criterios de evaluación que se recojan en la Guía Docente del curso siguiente. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad. La prueba final consistirá en dos partes, teórica y práctica. La primera consistirá en un examen tipo test de 50 preguntas, siendo necesario responder correctamente 33 para aprobar. La segunda consistirá en la realización por escrito de un caso práctico similar a los programados durante el curso. Cada una de las partes debe aprobarse por separado para que surja el derecho a sumar las respectivas puntuaciones en la calificación final.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB1], [CG-3]	Examen de convocatoria tipo test y preguntas teórico-prácticas cortas de desarrollo.	60,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB4], [CG-3]	Realización y entrega de los casos prácticos programados	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Aplicación de los fundamentos jurídicos en el análisis territorial y urbanístico.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:		.	0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación asignatura y guía docente Explicar Tema 1: Introducción: el papel de los geógrafos en la ordenación del territorio. Competencias profesionales. Contextualización de la asignatura en el título de grado. Los intereses en juego. Práctica sobre conocimientos básicos jurídicos.	2.50	3.00	5.50
Semana 2:	Tema 2	Explicar Tema 2.- El Estado de Derecho. Las Administraciones públicas territoriales. Fuentes normativas y relaciones entre ellas. Principios de eficacia, jerarquía, competencia y coordinación. Práctica: 1.- Lectura de la Constitución: derechos fundamentales y libertades públicas, derechos subjetivos y principios rectores de la política social y económica. Distribución territorial del poder. Reparto competencial. Principios de organización y funcionamiento.	2.50	4.00	6.50

Semana 3:	Tema 3	Explicar Tema 3.- El derecho de propiedad del suelo y su función social. Evolución normativa del Derecho urbanístico. La progresiva limitación de la discrecionalidad en la determinación del interés general. Práctica: edificaciones ilegales en Tenerife.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 4	Explicar Tema 4.- El reparto competencial. Las administraciones públicas instrumentales. Mecanismos de coordinación. El Derecho urbanístico de Canarias. Práctica: 2.- Derechos y deberes de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones públicas. Redacción de solicitudes y recursos. El control judicial de la actuación administrativa.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 5	Explicar Tema 5.- Los instrumentos de ordenación territorial y urbanística. Práctica: Test número 1 en el aula virtual.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 6	Explicar Tema 6.- La evaluación ambiental de planes o programas y proyectos: conceptos técnicos, procedimiento, documentación. Práctica: redacción de documentos ambientales.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 7	Explicar Tema 7.- La ordenación de los espacios naturales protegidos. Práctica: los espacios naturales protegidos de Canarias.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 8	Explicar Tema 8.- Clases y categorías de suelo. Situaciones básicas. Derechos y deberes. Práctica: La información urbanística. Utilización de los recursos informáticos. Búsqueda de normativa.	2.50	6.00	8.50
Semana 9:	Tema 9	Explicar Tema 9.- Sistemas de ejecución del planeamiento. En especial, la compensación. Práctica: Realización del test número 2 en el aula virtual.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 10	Explicar Tema 10: Responsabilidad patrimonial y supuestos indemnizatorios. Práctica: Sectores urbanizables y unidades de actuación. Delimitación del ámbito. Cálculo de cesiones y aprovechamientos. Reparto de beneficios y cargas.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 11	Explicar Tema 11.- Intervención administrativa en la edificación. Práctica: Corrección de la práctica anterior en el aula virtual.	4.00	6.00	10.00

Semana 12:	Tema 12	Explicar Tema 12.- Disciplina urbanística: restablecimiento de la legalidad y régimen sancionador. Práctica: realización de informes.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 13	Explicar Tema 13.- La incidencia de la legislación sectorial en la ordenación territorial y urbanística. Práctica: corrección de la práctica anterior. Confección del DEUC.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 13	La incidencia de la contratación pública en la profesión del geógrafo. Práctica: Test número 3 en el aula virtual.	4.00	6.00	10.00
Semana 15 a 17:	Repaso	Resolución de dudas, consultas en tutorías y preguntas de interés para el conjunto del alumnado.	3.00	15.00	18.00
Total			54.50	90.00	144.50